

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Por acuerdo de titular del 15.04.2025 se acordó la disolución y liquidación de **COMERCIAL MIASO E.I.R.L.**, de conformidad con el decreto ley N° 21621, nombrándose como liquidadora a Angela Mia Soria Huaman con DNI 75717097.

Lima, 15 de abril del 2025.

La liquidadora

002-2397152-1